## CESIÓN DE ACCIONES:

En el cantón Santa Isabel, a 18 días del mes de Abril del 2016, comparecen por una parte en calidad de CEDENTA la señorita: NIDIA MARGARITA BECERRA TERREROS, portadora de la cédula de ciudadanía número: 0301954244 ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la parroquia Abdón Calderón, cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, en forma libre y voluntaria transfiere UNA ACCION del valor de TREINTA Y SIETE dólares de los Estados Unidos de Norte América que posee dentro de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA HERMANOS BARROS TRANSBARROS S.A.", a favor del señor: LEON BENIGNO ROJAS ORDOÑEZ, quien es portador de la cedula Nº: 0101739126, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la parroquia Abdón Calderón, cantón Santa Isabel, provincia del Azuay. La "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA HERMANOS BARROS TRANSBARROS S.A.", posee un capital de OCHOCIENTOS CATORCE DOLARES y se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el doctor Bolívar Cuzco Notario pública primero del cantón Santa Isabel, el 20 de septiembre del año 2.004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Isabel, bajo el número diecisiete (17) de fecha 13 de octubre del 2.004. Para constancia de lo afirmado firman cedente y cesionario.

NIDIA MARGARITA BECERRA TERREROS

LEON BENIGNO ROJAS ORDOÑEZ

Buster

C.C: 0301954244

Victia Bucrosa

C.C. 0101739126

CEDENTE

CESIONARIO

















